

Marzo 14 de 2011.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE GRUPOS VULNERABLES

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas del día catorce de marzo del año dos mil once, en la Sala de Juntas de la 35 Poniente No. 1901, Esq. c/ 19 Sur. de la Ciudad de Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Lic. Leticia de la Llata Hernández	Presidenta del Consejo Ciudadano
Mtra. Erika Godínez Tello	Consejero
Lic. Efrén Juan Bashbush Bauza	Consejero
Ariadna Lutrillo Arellano	Consejera
Jorge Lanzagorta Gallardo	Consejero
Lic. Mónica Bolaños García	Consejera
Mtra. Natalia Montserrat Sardá Cué	Consejera
Raúl Osbaldo Arroyo Araoz	Consejero
Mtro. Roberto Delgado Olmedo	Consejero

Autoridades

Lic. Antonio Vasconcelos Rueda	Director General del Sistema Municipal DIF
Regidora Alicia Romero Ordaz	Presidenta de la Comisión de Grupos Vulnerables
Mtra. Nut. Cecilia Barrios Espinosa	Jefa del Departamento de Nutrición y Asistencia Alimenticia
Lic. Jorge Leal Rodríguez	Subdirector de Programas
Lic. Oliva Valdez Castillo	Coordinadora de Prensa del SMDIF
Dr. Alejandro Reyes Díaz	Subdirector de Atención a la Salud SMDIF
Ricardo Jiménez	Asesor del la Regidora Presidente de la Comisión de Grupos Vulnerables.
Dra. Arid Hernández Aguilar	Subdirectora de Fortalecimiento Familiar SMDIF
Carlos Becerril Padilla	Dirección de Vinculación Interinstitucional
Lic. Felipe de Jesús González Camarena	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria de Consejo correspondiente al mes de marzo, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum Legal.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Presentación de los integrantes del Consejo y Autoridades Municipales invitadas.
4. Presentación de la Comisión de Grupos Vulnerables y el Sistema Municipal DIF.
5. Propuesta para el Plan de trabajo del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables para el año 2011.
6. Asuntos Generales.
 - Recapitulación de acuerdos

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Presidenta del Consejo toma la palabra y da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales, así como a la Regidora Alicia Romero Ordaz, Presidenta de la Comisión de Grupos Vulnerables, y al Lic. Antonio Vasconcelos Rueda, Director General del Sistema Municipal DIF. Comenta que quisieran conocer las propuestas, actividades para los 3 años de Gobierno, así como lo que hemos trabajado para poder hacer una sinergia entre ciudadanos y gobierno para trabajar juntos, comenta que son un grupo de ciudadanos bastante inquietos que están preocupados por trabajar muy fuerte por la inclusión de personas con alguna situación de vulnerabilidad. Que han tenido buenos resultados, han trabajado en una campaña en la que se han desplazado básicamente a escuelas y universidades para trabajar la inclusión. Así mismo comenta que trabajaron en conjunto con el Ayuntamiento, y espera seguir haciéndolo con la academia de policía y tránsito, piden la gestión de la regidora Presidente de la Comisión de Grupos Vulnerables para darle seguimiento. También iniciaron una campaña con operadores del transporte, capacitaron tanto a los concesionarios como iniciaron también en una relación con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para capacitar a los operadores. Estamos convencidos que para lograr una inclusión debemos facilitar a toda costa el transporte de cualquier persona en situación de discapacidad porque aunque se den situaciones de inclusión si la persona no puede llegar al trabajo queda igual. Comenta que la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, (UPAEP) se acaba de sumar a las actividades del Consejo y ofreció diseñar una parte de la campaña. En el trienio anterior nos vinculamos en el programa: *Yo respeto*, que manejó el Ayuntamiento y les gustaría seguir.

Regidora Alicia Romero Ordaz.- Comenta que está rediseñando propuestas para el Desarrollo Social, y trabajar en conjunto. Comenta que los grupos Vulnerables, son el punto donde los gobiernos deben enfocarse. Añade que tiene algunos planes para incluir a la clase social alta, para hacer algunas campañas de generosidad y detonación de algunos elementos, para apoyar a los grupos vulnerables, porque considera que como regidores deben de ser como el recolector para canalizar los recursos.

Marzo 14 de 2011.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Pregunta a la Regidora Alicia Romero Ordaz hacia dónde se está enfocando el programa.

Regidora Alicia Romero Ordaz.- Contesta que más bien hay que re-culturar a los ciudadanos. También hay que hacer una campaña en la que la discapacidad; sin embargo se deje de ver como una desgracia o lamentación sino que es una característica, que hay personas que nacen o por desgracia llegan a esta situación. También se puede vivir así, hay que generar una cultura de que no es una desgracia hay que aceptarse, no lamentarse siempre. A manejarlo más bien en el ámbito psicológico y emocional para que las personas con discapacidad se acepten así como son, dejar de tenerles lastima.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Comenta que han trabajado con el eje de los ciudadanos que ha sido la parte de nuestra preocupación, a que los ciudadanos integren a toda persona con discapacidad. Estamos convencidos de que todos somos iguales, de hecho aquí tenemos consejeros activísimos, algunos son ciegos, sobre todo la parte con daño motriz y que hemos trabajado de la mano con todos ellos. Invitaron a un programa de danzabilidad (sic) con CONACULTA que esperan seguir impulsando todo esto porque es un proyecto interesante de inclusión a partir del arte, han trabajado más hacia el ciudadano incluso en algunos aspectos laborales porque forma parte de este Consejo el Mtro. Roberto Delgado Olmedo.

Mtra. Natalia Montserrat Sardá Cué.- Comenta que, en las mismas líneas de la corresponsabilidad y la participación simultánea de personas con discapacidad y sin discapacidad, parte de la campaña que se está realizando ya desde casi 4 años en las escuelas, siempre asisten 2 personas una con discapacidad y otra sin discapacidad. Esto con el objeto de que a los niños o a los jóvenes, a los que se les brinda algún taller o plática, se percaten de que están simultáneamente y coetáneamente juntos. Las personas con discapacidad que imparten las pláticas pasan por un proceso con el que ya tienen una experiencia, lleguen con otra actitud. Informó que el número de niños a los que les han brindado sus pláticas son aproximadamente unos 6100.

Jorge Lanzagorta Gallardo.- Comenta que van a realizar mesas de trabajo junto con el Instituto Municipal del Deporte. Que se está queriendo hacer todos los domingos, cerrar algunas calles de la ciudad y poder convocar a un paseo ciclista en donde puede asistir cualquier tipo de personas. Hablando de personas ciegas se consiguieron unas bicicletas tándem que son un poco más largas, para dos personas en donde la persona ciega puede ir atrás y adelante va un guía capacitado el cual le dice como subirse. Durante el trayecto va describiendo por donde van pasando etc. Es un proyecto que se empezó ya hace algunos meses se tuvo que detener por algunos problemas pero se retomará el proyecto.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Comenta que el Consejo de Ecología impulsó este y que necesitan el apoyo de la regiduría para impulsar el cierre de calles los domingos como se está haciendo en el Distrito

Marzo 14 de 2011.

Federal y Guadalajara, se está promoviendo la activa física porque va cualquier persona pero además se consiguieron las bicicletas tándem para que puedan participar.

Informó que con la facultad de lenguas de la (BUAP) ha impulsado el lenguaje de señas, promovió un diplomado y tienen comprometida a la facultad para que siga patrocinando a esta área. Esto a través de Ariadna Lutrillo Arellano que es otra consejera muy activa. Comenta que también cuentan con dos consejeros que han competido a nivel internacional en baile y atletismo y piensa que son otras aéreas a las que hay que seguir apoyando.

Hace un paréntesis y presenta al Lic. Felipe de Jesús González Camarena como Secretario Ejecutivo de los Consejos, el cual se integra al trabajo.

Lic. Felipe de Jesús González Camarena, Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.- Comenta que se esta dando continuidad a los programas que venían en marcha, otros están tratando de corregir su rumbo porque algunos consejos falta que se integren bien. Algunos consejeros han dejado la presidencia de su consejo por participar en actividades de la Administración y hay que convocar a elección. En algunos otros se esta haciendo una evaluación conjunta con su presidente, secretario, vocal que tareas hay que hacer para dinamizarlos en el entendido que uno de los ejes de esta administración es la participación ciudadana. Comenta que no puede llegar a ningún lugar un Gobierno que no tenga a ciudadanos comprometidos y participativos.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Comenta que ese ha sido un clamor de todos los Consejos ciudadanos, que realmente los ciudadanos que están es gente experta en muchas de las aéreas en las que los 16 Consejos representan. Para nosotros es muy importante que cuando ejercemos y opinamos realmente se escuche la opinión, ya que cada quien representa a su vez a otros núcleos de ciudadanos que están viviendo el problema. Comenta que la participación de los Consejos ha sido muy importante y si tienen que alzar la voz lo hacen, porque que creen que como ciudadanos tienen muchas cosas que plantear a la autoridad y que vale la pena que se haga caso.

Lic. Felipe de Jesús González Camarena.- Comenta que los Consejos han hecho un trabajo de educación a la autoridad para hacerla mas sensible. Cuando la autoridad reconoce humildemente que el otro tiene la razón, ya no inventa programas, sino trata de solucionar problemas.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Comenta que desde hace algún tiempo vienen realizado la opinión en cuanto se hace obra pública, han pedido que se les de a conocer los proyectos nuevos para tener conocimiento. Le llamó la atención en el nuevo mercado de alimentos, la escalera que viene del estacionamiento al acceso. Esta terrible y no hay rampa, y la rampa con la que cuenta es muy angosta es peligroso.

Marzo 14 de 2011.

Mtra. Natalia Montserrat Sardá Cué.- Comenta que en el mes de febrero se aprobó el manual técnico para las nuevas construcciones, lo aprobaron con el objeto de que a hora si fuera vinculante, había unas disposiciones en el Código Reglamentario del Municipio de Puebla, pero hacían mención de un reglamento que nunca se había desarrollado, por esa razón no podían ser vinculantes. Comenta que en este momento ya son aplicables esto para que lo hagan valer.

Lic. Felipe de Jesús González Camarena.- Comenta que se necesita más participación.

Mtra. Erika Godínez Tello.- Comenta que hay gente en los consejos con mucha experiencia en varias aéreas, que no se van a inventar cosas. Que la gente que empieza, si tienen alguna duda se acerque a asociaciones, a organizaciones, tanta gente que ya tiene experiencia en las aéreas de igual se agilizan las cosas, porque no hay que empezar de cero.

Lic. Efrén Juan Bashbush Bauza.- Comenta que, al que deben de ver en grupos vulnerables no es tanto a la gente vulnerable, sino a nosotros. Que a veces somos más vulnerables. Comenta que hay una pequeña que es una estrella, que ha hecho mucho en la Universidad. Que es una niña que le faltan muchas cosas y le sobran otras. Comenta que ellas ya están cambiadas y que tienen que hacernos cambiar, ya que somos más vulnerables, no entendemos como tratarlos, nos da vergüenza decir que están ciegos o están inválidos, le gustaría enfocar más nuestro trato hacia ellos.

Lic. Antonio Vasconcelos Rueda Director General del Sistema Municipal DIF.- Comenta que la Lic. Leticia de la Llata Hernández les aportó mucho. No solo en el tema de la discapacidad, sino en otros temas que son importantes para la ciudad de Puebla, y también a nuestras familias, ideas que ella aportó fueron consideradas en algunas propuestas que nosotros tenemos.

El Lic. Antonio Vasconcelos Rueda Presenta a parte del equipo del SMDIF. Al Dr. Alejandro Reyes Díaz, Subdirector de Atención a la Salud del SMDIF. Dentro de esta área cae la responsabilidad de atender el tema de los discapacitados. A la Dra. en pedagogía Arid Hernández Aguilar, titular en la Subdirección de Fortalecimiento Familiar SMDIF. Comenta que el Presidente, Mtro. Eduardo Rivera Pérez y su esposa, la Lic. Liliana Ortiz de Rivera, han considerado que el tema de la familia es muy importante, y lo han incluido como uno de los ejes rectores del Ayuntamiento, así como la participación ciudadana.

(Se anexa presentación al Acta)

Dr. Alejandro Reyes Díaz.- Comenta que el tema de discapacidad es uno de los que dominan, en la estructura del SMDIF, la Subdirección Médica es una de las áreas que cuenta con cinco Coordinaciones, La Coordinación de Atención a Personas con Discapacidad, Coordinación de Atención Médica, Coordinación de Atención Dental, Coordinación de Atención Psicológica y un laboratorio de análisis clínicos. Comenta que dentro de la Coordinación de Atención a Personas con Discapacidad, esta cuenta con 3 áreas específicas que son una la rehabilitación, la segunda área es la unidad de tecnología educativa para personas con discapacidad y la última área es la de gestión social para personas con discapacidad.

Marzo 14 de 2011.

Dra. Arid Hernández Aguilar.- Comenta que el SMDIF se esta uniendo con Africam Safari y otras asociaciones civiles para llevar a los pequeños VIP, como se les conoce a los niños con discapacidad para que asistan. Comenta que los problemas familiares no tienen que ver con la discapacidad de unos de sus miembros. Están atendiendo a todas las familias en Puebla, por eso están facilitando el traslado a estos pequeños desde los lugares en donde se encuentran las 14 asociaciones de las que han escuchado y de su regreso. Este evento se llama *sueño de noche en el zoológico* en el que van a participar desde el recorrido hasta actividades lúdicas dirigidos específicamente para ellos para que puedan interactuar. Lo comparte como una de las preocupaciones y tareas del SMDIF, que están trabajando. Las familias son lo más importante para el SMDIF tengan o no tengan miembros con discapacidad.

Mtro. Roberto Delgado Olmedo.- Comenta que están haciendo una actividad que se relaciona con el tema que se maneja en este Consejo ciudadano de grupos vulnerables, tienen en la delegación una red de vinculación laboral es decir la incursión laboral de los grupos en situación de vulnerabilidad, estamos proyectando un evento que se llama productividad a través de la inclusión laboral, en el que van a participar empresas que ya han contratado a personas con discapacidad o que están a un paso para contratar. En este programa van a participar fundamentalmente personas con discapacidad.

Lic. Efrén Juan Bashbush Bauza.- Comenta a las autoridades del SMDIF, que no descuiden los suicidios. En Cruz Roja llevamos 37 intentos de suicidios, de los cuales 25 son jóvenes. Otro sería los orfanatorios. Ver la forma de acelerar las adopciones, ya que los pequeños se quedan y los tienen que dejar ir a los 18 años por no haberles dado un hogar.

Ariadna Lutrillo Arellano.- Entrega un diploma a la Lic. Leticia de la Llata Hernández por su participación en el evento de apertura de las personas que no pueden hablar. De parte del Mtro. Santiago Aguilar Márquez, Director de la Facultad.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Comenta que vienen trabajando propuestas de ciudadanos. Le gustaría que se involucrasen en esta campaña a favor de la inclusión, a personas con discapacidad. Tanto como el Consejo Ciudadano, la UPAEP que se ha sumado, y también el Club Rotario. También que ha través de Rota internacional pudieran bajarse algunos fondos para poder llevar a cabo la campaña. Pero sería interesante que el Ayuntamiento siguiera vinculado a esta parte. Comenta que el Ayuntamiento en la administración pasada les apoyó con presupuesto para la capacitación de policías y agentes de tránsito. Esto permite sensibilizar a los servidores públicos, y el compromiso del Consejo es seguir buscando recursos para la capacitación de los servidores del transporte público. Explica que es un taller en el que los servidores públicos viven a través de 2 horas la experiencia de estar sordos, ciegos o con algún trastorno motor, y con esto quedan realmente sensibles. Para que al recibir a estas personas se les trate diferente. Comenta que el servicio del transporte público les preocupa a los 16 Consejos.

Marzo 14 de 2011.

Mtra. Natalia Montserrat Sardá Cué.- Informa que además de la sensibilización, se les ofrecen unas tarjetas que se han editado con recomendaciones básicas de cómo pueden dirigirse a una persona con discapacidad, para tratarla de forma respetuosa y segura.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Comenta que ahora que están con los programas de la familia y el de los niños se pueda trabajar en conjunto.

Lic. Felipe de Jesús González Camarena.- Comenta que hay preocupaciones comunes en las que hay que poner un talento mas de vinculación. El tema del transporte es un tema muy sensible para muchos consejos, pero hay que darle un tratamiento diferente si se quiere obtener un buen resultado. Si se sigue trabajando como hasta ahora, el problema sigue, hay que ver la forma de articularnos de manera eficaz, eficiente y rápida, para trabajar con una comunicación inmediata los diferentes consejos, las instituciones y los diferentes ordenes de Gobierno y resolverle a la gente que se transporta en la Ciudad de Puebla de una manera segura, eficiente, económica, rápida, etc.

Ariadna Lutrillo Arellano.- Comenta que se dio un paso mas. En la Facultad de Lenguas conto en este mes con dos grupos de personas oyentes aprendiendo la lengua de señas. Otra noticia del programa de *las manos también pueden hablar*. De ahí se desprende un programa diseñado para enseñar la lengua de señas a personas oyentes, y de ahí un programa para lenguaje braille. Se va a imprimir un libro para poder mandarlos a escuelas públicas.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Comenta que la Facultad de Lenguas ha sido un gran apoyo. Para esto a que a querido hacer un diplomado. Comenta también que, en la parte de la Comisión de la Delegación del Trabajo, llevan armados talleres y propuestas, para favorecer a esta parte de emprendedores con las familias con personas con discapacidad, en experiencias muy concretas, pero que han dado resultado.

Lic. Jorge Leal Rodríguez.- Comenta que le interesó el tema de inclusión laboral, ya que trabaja con adultos mayores en el SMDIF, dentro de uno de los proyectos que se tienen para este programa es la apertura de una nueva bolsa de trabajo para el adulto mayor. Venimos trabajando el programa empacadores voluntarios desde hace ya algunos años, esto para darle oportunidad de trabajo para una nueva etapa de su vida. Comenta que buscan condiciones adecuadas de trabajo y que sea permanente, que tenga impacto para el adulto mayor.

Mtro. Roberto Delgado Olmedo.- Comenta que desde el año 2007, el Gobierno Federal a través de la Secretaria de Trabajo emitió un reglamento, que norma el funcionamiento de las agencias de colocación con fines de lucro y sin fines de lucro, el municipio de Puebla ya registro su bolsa de trabajo y el municipio de San Andrés Cholula.

Lo que importa es la participación del SMDIF, en esta red de vinculación laboral tener el espacio abierto para la inclusión de personas con discapacidad y adultos mayores así como de personas con VIH.

Marzo 14 de 2011.

Mtra. Nut. Cecilia Barrios Espinosa.- Comenta que en la jefatura de nutrición, tienen mucho trabajo ya que tienen mayor contacto con la sociedad. En cuestión de programa social, ayuda, se manejan despensas y desayunadores, para esto se maneja el sentido socio económico para poder atender cualquier caso.

Dra. Arid Hernández Aguilar.- Agradece la oportunidad de participar en estos espacios, es lo que la sociedad en general requiere, sus voces son escuchadas y tomadas en cuenta para las decisiones que en este caso, el SMDIF esta operando y trabajamos para la familia poblana, tengan un miembro o no discapacitado.

Lic. Antonio Vasconcelos Rueda.- Insiste en la preocupación por atender esta población, que requiere mucha atención.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Comenta que cualquier persona en algún momento, en alguna situación ya sea temporal o permanente puede quedar con alguna discapacidad.

Lic. Antonio Vasconcelos Rueda.- Agradece a nombre de la Presidenta del SMDIF la Lic. Lilibian Ortiz de Rivera y a nombre del Presidente el Lic. Eduardo Rivera Pérez y del suyo, también por parte de todo el personal que labora en el sistema quienes quedan a sus ordenes. Les a las oficinas del DIF para que vean lo que están trabajando para el bien de la comunidad.

Mtra. Natalia Montserrat Sardá Cué.- Agradece su presencia, y la exposición, que sepan que cuentan con el Consejo, que son personas que están comprometidas y que se suman a los trabajos.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Agradece y da por terminada la sesión.

ACUERDOS

1. Se convocará a la próxima sesión ordinaria del Consejo el día 11 de abril del 2011.